

LIC. FRANCISCO JAVIER PUGA GANDARILLA

Síntesis Curricular Versión Pública

Licenciado en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En el desarrollo de su profesión en el ámbito privado, es **Abogado Postulante** en su Despacho Particular.

Ha cursado mas de diez Diplomados en materia electoral, análisis político estratégico y juicio de amparo.

En la **función pública**, ha sido **Secretario Projectista** en el Juzgado Administrativo Municipal en el Ayuntamiento de Durango; fue **Consejero Electoral** en el Consejo General del OPLE en Durango, en cuya gestión se eligió al Gobernador del Estado, Diputados y Ayuntamientos, así mismo, fue Consejero en un Consejo Distrital Local en dos ocasiones en la misma entidad federativa.

También ha ocupado el cargo de **Consejero Electoral** en el IV Consejo Distrital del entonces Instituto Federal Electoral.

Fue **Asesor** del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, de 2014 a 2016.

En el **área jurisdiccional**, ha laborado seis años en la **Sala Regional Monterrey** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde ocupó los cargos de **Actuario, Asesor y Secretario de Estudio y Cuenta**.

Este mismo cargo lo ha desempeñado en los procesos electorales de 2013 y 2017 en el **Tribunal Electoral del Estado de Coahuila**; en este último elaboró el Proyecto de Sentencia de la elección de Gobernador, mismo que recientemente fue confirmado por unanimidad de votos de los Magistrados de la Sala Superior.

Entre **otros cargos**, ha sido Jefe del Departamento de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, en la **Procuraduría General de la República**, Delegación **Zacatecas**; Jefe del Departamento Jurídico en la Delegación **Durango** de la entonces Secretaria de la Reforma Agraria. Y también fue Vice-Presidente de la Barra de Abogados de Durango.

Monterrey, Nuevo León, enero de 2018.

